

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

1 CIRCUNSTANCIAS DE CELEBRACIÓN

N.º de orden: Primera.

Objeto: Calificación previa de la documentación del sobre electrónico n.º 1: Documentación acreditativa de los requisitos previos.

Celebración: 15 de febrero de 2024.

Comienzo: A las 12:45 horas.

Finalización: A las 13:00 horas.

Lugar: Instituto Andaluz de la Mujer.

2 ASISTENTES

Presidencia: D. Alberto Alonso Vílchez, Jefe del Servicio de Contratación, Convenios y Subvenciones del Instituto Andaluz de la Mujer.

Vocalías:

D. José Antonio Ortiz Mallol, Letrado Jefe Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

D. Luís Ayala Gallo, Interventor Delegado del Instituto Andaluz de la Mujer.

Dña. María José López Sotelo, Jefa del Gabinete de Estudios y Programas del Instituto Andaluz de la Mujer.

Secretaría: D. Javier Barba Navas, Jefe de Gabinete de Legislación, Recursos e Informes del Instituto Andaluz de la Mujer.

Designación: Mediante Resolución del órgano de contratación de fecha 27 de diciembre de 2023, hecha pública en el perfil del contratante del Instituto Andaluz de la Mujer, en la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía y en el anuncio de licitación del contrato, de fecha 29 de diciembre de 2023 y referencia de publicación 000000626379.

Por la Presidencia se declara constituida la Mesa y abierta la sesión de la mesa de contratación relativa a la calificación previa de la documentación del sobre electrónico n.º 1: Documentación acreditativa de los requisitos previos.

3 EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

N.º de expediente: CONTR 2023 1039178

FIRMADO POR	ALBERTO ALONSO VILCHEZ	15/02/2024	PÁGINA 1/3
	FRANCISCO JAVIER BARBA NAVAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmQZ548CDX84CYL3BGSWFJNYGPH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Objeto: SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

Procedimiento de adjudicación: Abierto.

Sujeción a regulación armonizada: Sí.

Presupuesto Base de Licitación (IVA excluido): 3.932.443,07 €

Aprobación: Mediante Resolución del órgano de contratación de fecha 29 de diciembre de 2023, hecha pública en el perfil del contratante del Instituto Andaluz de la Mujer, en la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía y en el anuncio de licitación del contrato referenciado en el apartado 2 del presente acta. Resolución de corrección de errores de fecha 17 de enero de 2023 hecha pública el mismo día.

4 LICITACIÓN

Anuncio: En el perfil del contratante del Instituto Andaluz de la Mujer de la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía (anuncio referido en el apartado 2).

Forma y Plazo de presentación de proposiciones: Exclusivamente electrónica a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica, hasta las 14:00 horas del día 12 de febrero de 2024.

5 OFERTAS RECIBIDAS

Los resultados de de la licitación obtenidos a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica se reflejan a continuación:

NIF - Razón social	Lotes presentados	Fecha de presentación
G90340100 - ASOC UNA A UNA	<ul style="list-style-type: none">4 - SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA A MUJERES MENORES DE EDAD VVG	12/02/2024 10:57
G91882399 - FUNDACION PRACTICAS FORMACION DE LA PSICOLOGIA	<ul style="list-style-type: none">1 - SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA GRUPAL A MUJERES VVG Centros Municipa	12/02/2024 11:30
G90021155 - ASOC ACCION SOCIAL POR LA IGUALDAD	<ul style="list-style-type: none">2 - SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA A HIJAS E HIJOS DE MUJERES VVG3 - SERVICIO DE APOYO PSICOLÓGICO EN CRISIS A PERSONAS AFECTADAS GRAVES AG	12/02/2024 12:47
Q2866001G - CRUZ ROJA ESPAÑOLA	<ul style="list-style-type: none">2 - SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA A HIJAS E HIJOS DE MUJERES VVG4 - SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA A MUJERES MENORES DE EDAD VVG	12/02/2024 13:24

6 CALIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS OBRANTES EN LAS OFERTAS

Ofertas cuya documentación es totalmente correcta: Todas.

FIRMADO POR	ALBERTO ALONSO VILCHEZ	15/02/2024	PÁGINA 2/3
	FRANCISCO JAVIER BARBA NAVAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmQZ548CDX84CYL3BGSWFJNYGPH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Acuerdo de la Mesa de contratación: La Mesa de contratación, por unanimidad de todos sus miembros presentes acuerda admitir a todos los licitadores presentados para continuar en el proceso selectivo.

7 APERTURA DE LOS SOBRES Nº2. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR

Se procede a la apertura de los sobres Nº2 (criterios de adjudicación valorables mediante juicio de valor) y a su remisión al Gabinete de Estudios y Programas del IAM para que realice el informe de valoración correspondiente.

8 CERTIFICACIÓN

Conforme a lo establecido en el artículo 81.3 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, el Secretario de la Mesa de contratación certifica, con el Visto Bueno de su Presidente, que la sesión de la misma indicada en el apartado 1 se ha desarrollado en los términos recogidos este acta, firmada en Sevilla a la fecha indicada en la diligencia de verificación de firma electrónica.

FIRMADO POR	ALBERTO ALONSO VILCHEZ	15/02/2024	PÁGINA 3/3
	FRANCISCO JAVIER BARBA NAVAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmQZ548CDX84CYL3BGSWFJNYGPH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	